



# Universidad Nacional de Asunción

## FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101  
decanato@fenob.una.py  
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 075/2022

Llácese a postulación al Llamado a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Carrera de Obstetricia, Casa Central por ocho (08) días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación.

#### PERFIL DEL PUESTO

<b>FUNCIÓN:</b>	Instructor de Práctica Profesional.	<b>HORARIO:</b>	Lunes a viernes de 07:00 a 17:00 hs.
<b>LUGAR:</b>	Central - Cordillera		
<b>ÁREA:</b>	<b>SALUD PÚBLICA, SALUD COMUNITARIA</b>		
<b>SEMESTRE:</b>	Séptimo al Décimo		
<b>SEDE:</b>	Casa Central		
<b>CARGA HORARIA:</b>	20 horas semanales		
<b>TIPO DE VINCULO:</b>	Permanente	<b>DEPENDENCIA SOLICITANTE:</b>	Carrera de Obstetricia, Casa Central.
<b>NUMERO DE VACANCIAS:</b>	1 (UNO)	<b>DENOMINACION DEL CARGO:</b>	DOCENTE TÉCNICO II
<b>CATEGORÍA:</b>	UT2	<b>MODALIDAD DE CONCURSO:</b>	Externo Abreviado
<b>REMUNERACIÓN:</b>	Gs. 3.612.850.-		

#### BASES Y CONDICIONES

**FECHA DE PUBLICACIÓN:** 17 de octubre de 2022

**POSTULACIÓN: DESDE:** 18 de octubre de 2022

**HASTA:** 27 de octubre de 2022

#### REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Lic. en Obstetricia y/o Lic. en Obstetricia y Salud Materno Infantil.
3. Poseer título de grado universitario nacional inscripto en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado y convalidado conforme a las disposiciones vigentes.
4. Experiencia laboral de 5 (cinco) años en adelante en el área en concurso.
5. Ser funcionario/a de los servicios del MSPyBS.
6. Capacitación pedagógica en educación superior. (Postgrado en Didáctica Universitaria o Especialista)
7. Comprobada competencia en el área de cuya enseñanza se trata.
8. Notoria capacidad científica, técnica e intelectual.
9. Edad hasta 40 años.
10. Disponibilidad para movilidad en los Departamentos de Central y Cordillera.
11. Disponibilidad de horario según necesidad de la Carrera de lunes y viernes de 07:00 a 17:00 hs. (20 horas semanales)
12. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
13. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
14. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
15. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
16. Gozar de notoria honorabilidad.
17. Poseer aptitud para desempeño en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
18. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.

#### DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente.
3. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Registro Profesional.
4. Curriculum vitae actualizado.
5. Una (1) foto tipo carnet.
6. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
10. Fotocopia de certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
11. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores.
12. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
13. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en [www.fenob.una.py](http://www.fenob.una.py))
14. Fotocopia del recibo de pago del arancel en concepto de Inscripción para Concurso de Profesores Encargados de Catedra/Docentes Técnicos; según Acta N° 3 (A.S. N° 3/09/02/2022) Resolución N° 0058-00-2022.

#### DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

#### OBSERVACIONES

##### LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano FENOB-UNA Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

##### MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas ajuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

*En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.*



Prof. Mst. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**  
Encargada de Despacho  
Decanato  
FENOB - UNA